ACTA DE INICIO
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializados.
No. 010 – 31/01/2023

A. ASUNTOS GENERALES:	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/ENERO/2023.
ENTIDAD:	La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.
NIT:	800181106-1
CONTRATISTA:	MICROECONÓMICAS & MACROJURÍDICAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES S.A.S.
NIT:	830120470-4
REPRESENTANTE LEGAL:	BELKY MARITZA ROLON ARDILA
C.C.	52.147.566
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y REGULATORIA PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TARIFARIOS VIGENTES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA ESSMAR E.S.P., CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR UNA TARIFA QUE PERMITA OPTIMIZAR LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA EMPRESA, PARA GARANTIZAR LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y SUFICIENCIA FINANCIERA EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO".
VALOR TOTAL:	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCHIENTOS MIL PESOS M/L ($142.800.000,00) impuestos incluidos
FORMA DE PAGO:	La Empresa cancelará al contratista el valor del contrato, mediante pagos parciales a corte 30 de cada mes, por un valor mensual de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($23´800.000,00) MCTE (impuestos incluidos), equivalentes al valor facturado y aceptado por LA ESSMAR E.S.P. de las actividades realizadas en cada uno de los meses a facturar previa entrega de la totalidad de los informes y/o entregables objetos del contrato, el informe de actividades y la aprobación del acta de recibo satisfacción por parte del supervisor designado; para lo anterior, se requiere la presentación de la cuenta de cobro o factura de venta ajustada a los requisitos de ley y contar con el Certificación de Recibido a Entera Satisfacción y el certificado de que se encuentra al día con sus obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social; la factura será cancelada por la ESSMAR., previa aprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del Jefe de Presupuestos y Costos, de conformidad con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario y a la aprobación final del Área Financiera y/o contable, según la disponibilidad de caja de la Entidad.
TÉRMINO:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
SUPERVISOR:	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN REGULATORIA de la ESSMAR E.S.P.
NOMBRE:	OSNEIDER FABIAN BECERRA PEREZ

Se reunieron en las instalaciones de La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR E.S.P.; para dar ***Inicio Formal*** al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en referencia.

B. OBSERVACIONES GENERALES:

1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en referencia.
2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligente y oportunamente las observaciones del ***Supervisor*** designado para este contrato.

3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en referencia, en sus Cláusulas de Objeto y Obligaciones de la Minuta del contrato en referencia.

Para su constancia, se firma entre los que en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2023.

MICROECONÓMICAS & MACROJURÍDICAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES S.A.S.
NIT N°830120470-4
BELKY MARITZA ROLON ARDILA.
Representante Legal.

OSNEIDER FABIAN BECERRA PEREZ.
Jefe de la oficina asesora de planeación estratégica y gestión regulatoria – ESSMAR E.S.P.
Supervisor.

PROYECTO:
RAÚL FRANCISCO CORREA SANJUAN – PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA ASESORA ASUNTOS JURIDICOS Y DE CONTRATACIÓN – ESSMAR E.S.P.